

Curso Académico: 2023/24

# 68853 - Desarrollo del Capital Humano y Retención del Talento

## Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 68853 - Desarrollo del Capital Humano y Retención del Talento Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 632 - Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos

Créditos: 6.0 Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

# 1. Información básica de la asignatura

La presente asignatura tiene como objetivo fundamental profundizar en aspectos esenciales dentro de la gestión estratégica de los recursos humanos. Para ello se hace especial hincapié en la adquisición de los conocimientos necesarios para comprender la complejidad del desarrollo del capital humano y la gestión del talento y su posterior aplicación en los diversos ámbitos de actuación dentro de dicha gestión de recursos humanos, como por ejemplo en la valoración de puestos de trabajo, la evaluación del rendimiento y del desempeño, y la formación y el desarrollo del talento en las organizaciones.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/</a>), más concretamente con el número 3, salud y bienestar, el número 5, igualdad de género, y el número 8, trabajo decente y crecimiento económico, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

# 2. Resultados de aprendizaje

- 1. Realizar una valoración de los puestos de trabajo con metodologías diversas.
- 2. Evaluar el rendimiento y desempeño del personal de una empresa.
- 3. Analizar e identificar qué necesidades y exigencias de la organización pueden resolverse mediante la formación y el desarrollo de los recursos humanos, proponiendo soluciones a las mismas.
- 4. Diseñar e implementar planes de formación.
- 5. Diseñar e implementar planes de carrera y de desarrollo.
- 6. Aplicar herramientas para el desarrollo personal y profesional.

## 3. Programa de la asignatura

- 1. Valoración de puestos.
- Evaluación del rendimiento y del desempeño.
- 3. El plan de formación.
- 4. El plan de carrera personal y profesional.
- 5. Herramientas para obtener un desarrollo personal y profesional excelente: coaching, mentoring, job crafting, etc.

#### 4. Actividades académicas

La asignatura tiene 6 créditos ECTS, lo que implica 150 horas de trabajo del estudiante distribuidas en horas presenciales (40%) y horas no presenciales (60%). Incluye las siguientes actividades académicas:

#### Clases magistrales (T1): 30 horas

Sesiones teórico-prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura, siendo 12 horas presenciales y 18 horas no presenciales.

#### Resolución de problemas y casos (T2): 30 horas

Sesiones de resolución de casos prácticos, lecturas y ejercicios planteados por el profesorado, siendo 12 horas presenciales y 18 horas no presenciales. Incluye seminarios, talleres y/o conferencias de expertos/as externos/as.

#### Estudio y trabajo autónomo del estudiante (T7): 87 horas

Lectura, comprensión y estudio de la materia impartida en clase y la incluida en ADD-Moodle (no presencial); elaboración y realización de trabajos individuales y/o en grupo donde el alumnado aplique las competencias adquiridas y se refleje en un documento o presentación dirigidos a los profesores del módulo correspondiente.

## Pruebas de evaluación (T8): 3 horas

Realización de exámenes y ótras actividades de evaluación.

#### 5. Sistema de evaluación

La asignatura se puede cursar en modalidad de evaluación continua o única.

En la **evaluación continua**\* se evaluará conforme a los siguientes criterios:

- Teoría (50% nota final): realización de una prueba objetiva (tipo test) de 30 preguntas con 3 alternativas de respuesta, de las cuales solamente una es correcta. Se aplicará la fórmula de corrección del azar (dos fallos restan un acierto). Se debe obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en esta prueba para mediar con el resto de calificaciones.
- Práctica (40% nota final): realización y entrega en las fechas indicadas del caso o casos prácticos establecidos por el profesorado responsable de los mismos. Se debe obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los casos para mediar con el resto de calificaciones.
- Participación (10% nota final): participación activa del estudiante en las actividades presenciales y no presenciales, incluyendo la conferencia final de la asignatura, mediante intervenciones, consultas, aportación de experiencias, etc.

\*Para acogerse al sistema de evaluación continua, es <u>condición necesaria</u> que el estudiante acuda, al menos, al 80% de las sesiones presenciales y a la conferencia. En caso contrario, el estudiante pasará automáticamente al sistema de evaluación única.

La evaluación única se evaluará conforme a los siguientes criterios:

- Teoría (50% nota final): realización de una prueba objetiva (tipo test) de 30 preguntas con 3 alternativas de respuesta, de las cuales solamente una es correcta. Se aplicará la fórmula de corrección del azar (dos fallos restan un acierto). Se debe obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en esta prueba para mediar con el resto de calificaciones.
- Práctica (50% nota final): realización de un examen con preguntas abiertas de carácter práctico o aplicado. Se debe obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en esta prueba para mediar con la parte teórica.

Las pruebas de evaluación, tanto continua como única, serán realizadas en las fechas oficiales aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Máster.

Según la normativa vigente, los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo a la normativa vigente de la Universidad de Zaragoza, con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa.